



Programas Universidad de Antioquia

Maestría en Educación en Ciencias Naturales

El programa de Maestría en Educación en Ciencias Naturales, sede Medellín, fue creado mediante el Acuerdo Académico 424 del 23 enero de 2013. Obtuvo Registro Calificado por el Ministerio de Educación Nacional por siete (7) años, según Resolución 8944 del 15 de julio de 2013. La Maestría tiene un énfasis en investigación, es de modalidad presencial y otorga el título de: Magíster en Educación en Ciencias Naturales.

Plan de estudios:

El plan de estudios del Programa está definido por los Acuerdos 283-2012 y 310-2013 del Consejo de Facultad de Educación. Este plan define 53 créditos obligatorios y está organizado en tres áreas de formación.

1. Área de formación en conceptos y teorías de la Didáctica de las Ciencias: busca establecer denominadores comunes en el campo de la Educación en Ciencias Naturales que permita a los estudiantes situarse en un ámbito de indagación específico. La componen el Seminario de Educación en Ciencias Naturales y cursos Complementarios.
2. Área de formación metodológica de las ciencias sociales y humanas: busca mostrar a los estudiantes el carácter de la investigación científica del área de las ciencias sociales y humanas, los paradigmas de investigación, los criterios de validez y credibilidad de los enfoques de investigación, así como las distintas metodologías que tiene a la mano el investigador en el campo de la Educación. La componen los cursos de métodos de investigación.
3. Área de fundamentación conceptual y metodológica del proyecto de investigación: tiene como propósito fundamentar y desarrollar la formación investigativa en el campo de la Educación en Ciencias Naturales, de acuerdo a cada énfasis de



formación. En ella se inscriben los Seminarios de Investigación, el Proyecto y Trabajo de Investigación, así como las Actividades de producción académica.

Cursos	Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV
Seminario en Educación en Ciencias Naturales	4Cr.			
Métodos de Investigación	3Cr.	3Cr.		
Seminario de Investigación	6Cr.	6Cr.	6Cr.	6Cr.
Proyecto de Trabajo de Investigación	1Cr.	2Cr.	2Cr.	
Trabajo de Investigación				0Cr.
Complementarios		3Cr.	3Cr.	3Cr.
Actividades de Producción Académica*			2Cr.	3Cr.
Totales	14Cr.	14Cr.	13Cr.	12Cr.

*Todo estudiante deberá de obtener cinco créditos de actividades de Producción Académica, mediante la realización de diversas actividades tales como: Asistencia y/o participación en eventos académicos nacionales o internacionales (cursos, talleres, seminarios, congresos); participación como tallerista o conducción de un curso de corta duración (workshop); publicación de un artículo en revista indexada; entre otros. Los criterios de homologación de dichas actividades académicas en créditos serán definidos e informados por el Comité del Programa.

Más información:

<https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/educacion/programas-academicos/programas-posgrado>



Centro Administrativo Municipal (CAM)
 Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
 Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
 Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co